COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO
"MIXTRANSYASUNI" S.A.
RUC: 2290327787001
Direcciones: Oficina 1.- Calle 5556 y Av. San Sebastián
Oficina 2.- Vía los Zorros s/n PB Km 3
Teléfono: 062-880-891
ORELLANA - ECUADOR.

GERENCIA

Francisco de Orellana, 27 de mayo del 2017

GG-CTMSA-006-2017

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO

"MIXTRANSYASUNI S.A.."

INFORME DE GERENCIA

ANTESCEDENTES

RAÚL HUGO NACIMBA GUALLICHICO, me permito comunicar a ustedes, que con fecha 26 de agosto del 2016, la Junta General de Accionistas, me designan como Gerente General de la Compañía "MIXTRANSYASUNI S.A.", por el tiempo de tres años.

Con fecha 7 de septiembre del 2016, fue inscrito el nombramiento de Gerente, conforme lo certifica el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La Joya de los Sachas.

Con fecha 23 de septiembre del 2016, se procede a actualizar el Registro Único de Contribuyentes, en el Servicio de Rentas Internas (SRI), iniciando legalmente mis funciones de Gerente General de la Compañía.

Durante el período: 1° de enero del 2016 al 19 de julio del 2016 las funciones de Gerente General, las desempeñaba el señor WASHINGTON OSWALDO ESCOBAR IMBAQUINGO; en este periodo se detectaron varias novedades, por las cuales el Gerente General renunció a sus funciones.

Durante el período 20 de julio del 2016 al 22 de septiembre del 2016 las funciones de Gerente General, las seguía desempeñando el señor WASHINGTON OSWALDO ESCOBAR IMBAQUINGO; hasta que se legalicen los documentos del nuevo Gerente General.

Las principales novedades encontradas para iniciar mi gestión fueron las siguientes:

1. Los Libros Societarios y demás documentos que son parte de esta función requieren un análisis jurídico para poder tomar las decisiones que impliquen su presentación. De inicio, se solicitó la asesoría jurídica a un profesional en la materia, quien en el momento propicio dará sus opiniones al respecto.
2. "PLANILLAS".- Esta herramienta de trabajo contiene toda la información sobre proveedores, conductores, propietarios, formas de pago, definición de contribuyentes, información preliminar para proceder con la presentación de las respectivas facturas y por ende proceder a los pagos. Esta Información de Planillas se ocultó por múltiples razones; hasta la ex empleada María Verónica Baño Farías, que tenían a su cargo los documentos enunciados hizo desaparecer, argumentando que se formateó el computador a su cargo. Por esta causa se hizo el respectivo seguimiento a la empleada responsable a quien se le pidió en forma verbal por varias ocasiones tanto por la Gerencia, como por parte del señor Comisario, llegando al punto de tener que solicitarle por escrito y comunicado al Ministerio de Trabajo, pero la información que estaba a su cargo debido a sus funciones fue imposible que entregue, por lo que se procedió a separarla de la Compañía, por estas irregularidades y porque denunció a la misma.
3. El Ex - Gerente General, me entregó el computador que estaba a su cargo, VACÍO, eso demostraba que nunca tuvo información de las actividades que se realizaban y el desempeñaba en la Compañía, algo lamentable pero cierto
4. La falta de información general, formatos y demás herramientas que seguramente no se utilizó en la Administración anterior se tuvo que rehacer y comenzar de cero.
5. Durante el período 23 de septiembre del 2016 hasta el 31 de diciembre del 2016, algunos accionistas liderados por el señor Presidente, que no estaban de acuerdo con los cambios que se ha realizado a través de la reingeniería de la Compañía, intentaron por tres ocasiones cambiar al Gerente General, sin ofrecer alternativas que sean mejoras y que signifiquen verdaderos cambios en beneficio de la Compañía y de sus accionistas.
6. Las funciones de Logística, estaban a cargo de cuatro personas, a la cabeza el señor Presidente de la Compañía, que por su experticia, era lo más adecuado; sin embargo, ha ocasionado el aumento de problemas, llegando al punto de que nuestro cliente principal SCHLUMBERGER, nos ha impuesto varias multas. Para corregir estos inconvenientes, primero se contrató una asistente,

que tuvo el rechazo de inmediato, a tal punto que tuve que prescindir de sus servicios pese a que su trabajo fue de gran ayuda. De la misma manera se ha enviado las contestaciones respectivas, a las notificaciones de multa, a fin de que nuestro cliente rectifique o ratifique dicha sanción, esto ha dado lugar a llamadas de atención a los Coordinadores de Logística, que no han logrado justificar su falta de colaboración inmediata con la Compañía y peor cumplir con sus labores encomendadas para las cuales fueron contratados.

7. El Ex – Gerente General y el Presidente de la Compañía, como Administradores realizaron once cesiones de acciones, donde se ofreció cupos de trabajo que iba a entregar la ANT, sin que hasta el momento se haya conseguido peormente cumplido, a pesar de existir el pago de mucho de ellos, que reclaman con razón su cupo de trabajo.
8. Es importante que se conozca que el proceso de reingeniería, tiene muchas aristas y se está aplicando conforme a la funcionalidad de la Estructura de la Compañía, organigrama vigente, estos cambios han causado muchos inconvenientes con el Presidente de la Compañía y el Ex – Gerente, por lo cual me vi obligado a utilizar medidas de protección, que serán utilizados el momento que crea necesario.
9. En la Administración anterior, los empleados, Coordinadores, también cumplían actividades de Conductores Adicionales, lo que una vez determinada la novedad, se dispuso que los empleados tienen relación laboral y no prestación de servicios.
10. Por las razones antes expuestas señores Accionistas de la Compañía MIXTRANSYASUNI S.A. estoy dispuesto a que se realicen cualquier tipo de Auditorias y demás investigaciones que sean necesarias para que se aclaren cualquier tipo de apreciaciones.

CONTENIDOS

Mi informe esta bajo los delineamientos que expide la Superintendencia de Compañías y por tanto, la Ley de Compañías en sus artículos pertinentes a las Sociedades Anónimas, amparan mi gestión.

1. OBJETIVOS DE LA EMPRESA

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO MIXTRANSYASUNI S.A. realizó su actividad principal de Servicios de Transporte en Camionetas, en un 98% para el año 2016.

Considerando que el objetivo social es muy específico se trabajó en reforzar las líneas de servicios afines con la expectativa de mejorar los ingresos y hacerlos más rentables.

2. ACTIVIDADES PRINCIPALES

Las actividades realizadas en el año 2016 fueron:

ADMINISTRATIVAS

a) Verificación de documentos básicos.
b) Actualización de datos internos y externos.
c) Impresión de documentos contables: Facturas comerciales, Comprobantes de Ingreso, Comprobantes de Egreso, Comprobantes de Retención en la Fuente.
d) Utilización del Sistema Profesional Contable como herramienta principal para un mejor trabajo sistematizado, en el área de contabilidad.

GESTIONES LABORALES

a) Los pagos por aportes al IESS se realizan mensualmente, así mismo se pagó el Fondo de Reserva, en las dos modalidades. La forma de pago es a través de Débito Bancario.
b) Los pagos por beneficios sociales, entre ellos décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo se efectuaron en las fechas estipuladas en el Código de Trabajo.
c) La capacitación del personal en los procesos de especialización, ha sido mínima.
d) Se aplica el Reglamento Interno de Trabajo.
e) Se aplica el Reglamento Mínimo de Seguridad.
f) Los sueldos de los empleados están acorde a los requerimientos actuales, notándose en ellos que se cumplen a cabalidad en el entorno legal y económico.

4. COMPARACIÓN FINANCIERA

CAJA - BANCOS: Esta partida está compuesta por Caja Chica $100, Fondo Rotativo $500; Banco Internacional ($309.342 en sobregiro) valores presentados al 2016; mientras que en el año 2015 fue de Caja Chica $200, Banco Internacional ($194.245 en sobregiro)

CUENTAS POR COBRAR: En el año 2015 el saldo fue de $211.791 y para el 2016 el saldo es de $462.027 este aumento se debe a que la facturación se realizó el mes de diciembre, conforme a los requerimientos de nuestros clientes que regularizan sus movimientos al final del año.

CUENTAS POR PAGAR: En lo que se refiere a las obligaciones por pagar del 2015 es de $237.059 y para el 2016 es de $493.248 aumento que se indica debido a que los proveedores deben presentar sus respectivas facturas sobre los servicios prestados y las obligaciones por el mismo concepto a través de las provisiones de los servicios prestados. Cabe indicar que las provisiones realizadas se reversarán el siguiente año.

PATRIMONIO: El patrimonio representa un monto de $1.619.86 que fue el saldo final del 2015 y para el 2016 tiene un saldo de $2.774.92

PÉRDIDAS Y GANANCIAS: En el 2015 se presentó una utilidad de $934.93 y para el 2016 se presenta con una utilidad neta de $1.742.17

INGRESOS: La empresa obtuvo en el año 2016 ingresos por un monto de $2´049.066

EGRESOS: La empresa tuvo egresos en el año 2016 por $2´047.323

5. RESULTADO ECONOMICO

Como consecuencia de las decisiones tomadas, la empresa en el período 2016, obtuvo una Utilidad de:

$1.742.17

El destino de este resultado estará sujeto a las disposiciones laborales, tributarias y legales.

6. ANALISIS ECONÓMICO

Resulta importante señalar que los ingresos conseguidos alcanzaron una cifra considerable para así poder seguir en la competencia comercial.

En síntesis, MIXTRANSYASUNI está registrando en sus diversos indicadores el impacto de la subida en el ciclo económico, lo cual resulta natural en una empresa cuyo papel es el de prestar un servicio intangible.

Señalando, que el año 2015 fue un año trascendente para el mejoramiento continuo y la renovación en los servicios y procesos iniciados, el año 2016 es el reflejo de esos cambios. Es decir, una recuperación económica aceptable.

De otra parte, el 2016 presenta una operación bajo el esquema implementado demostrando un desarrollo de los servicios acorde a las necesidades y garantías de los clientes. A través de este esquema se busca contribuir a reanimar la actividad económica en nuestro medio, la cual se ha visto severamente afectada por las pérdidas sufridas por importantes sectores de la producción.

7. RECOMENDACIONES

Por tanto, en síntesis queremos:

- Implementar políticas de eficiencia.
- Mejorar los procedimientos de información.

- Cumplir con las obligaciones legales.
- Buscar nuevos ejes económicos para afrontar cualquier eventualidad económica.

8. PROYECCIONES

Durante el 2016 se tuvo como principal guía de actividad un renovado Plan de Gestión. Allí se contemplan dos prioridades: el incremento del volumen ventas y el fortalecimiento empresarial, conseguido.

Para el volumen de ventas, se continuará trabajando con los clientes permanentes para completar el diseño y puesta en marcha de los grandes objetivos que nos hemos impuesto, con la cual se espera abrir el acceso a ventas tanto locales como regionales y conseguir que nuestros servicios sean sin límites ya que hoy ofrecen nuevos beneficios por la liquidez alcanzada.

Para el fortalecimiento empresarial, se espera completar en el primer trimestre del año los pasos necesarios para que MIXTRANSYASUNI consolide sus clientes e inicie un proceso de búsqueda clientelar basado en experiencias prácticas. Con estos aportes, se espera que el capital sustente los programas comerciales cuyo fortalecimiento patrimonial resultará particularmente importante por cuanto el entorno macroeconómico y los modelos técnicos permitirán prever un incremento comercial durante el año.

Con este análisis, la administración de esta empresa pretende:

- Buscar una rentabilidad adecuada de los servicios prestados
- Crear una posición económica estable.
- Establecer procedimientos, normas, políticas y técnicas que busquen cada día la eficiencia, la eficacia y la economía de la empresa.
- Investigar y concretar clientes nuevos.
- Consolidar la implementación de una sucursal rentable.

9. GENERALIDADES

Se expresa que esta Administración reconoce los esfuerzos grandes de sus clientes que siguen confiando en nuestros servicios.

También hacer un reconocimiento a los colaboradores por su permanente dedicación y sentido de compromiso que han hecho posibles los resultados plasmados en este informe.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores ACCIONISTAS.

Atentamente,

Lcdo. Raúl Hugo Nacimba Guallichico

GERENTE GENERAL
C.I 170727167-0